

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'95 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL. Me permite llamar la atención sobre las ventajas con que favorezco a los tenedores de cartillas de esta Caja, para toda clase de operaciones, y singularmente para la compra-venta de valores del Estado, y con gusto contestaré a cuantas consultas se me hagan sobre los mismos.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Columbia y Nueva-York. Cuba Méico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alacant.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cáceres.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olort, Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito.
Cifras, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera. Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL
domicilio de

D. Matias Cuevas

dirigida por el Dentista
D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor; extracciones con anestesia.
Precios económicos y garantizados.
Canalejas, 47.—Teléfono no
Frente de la tienda de D. Sixto Mesa de
Los marcos en Almazán.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4. SORIA.

La fama de Aragón

El diseño de este nuevo almácigo de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundir con:
RIGINIO NAVARRO
Ferial, núm. 3.—SORIA
91-10-7.

Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, Inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía General.
Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 3, Soria.

Tiene almácigo de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosa Riordanias
DE
Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas bañistas y para agua bendita, de baño, mesas, cruceros, letrados y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Cemento portland
Cemento de Portland
Cemento de Portland
Cemento de Portland

Sanz Hermanos.

SASTRES
para
SEÑORAS Y CABALLEROS

Pelayo, 6 pral. Madrid

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal
Rayos X.—Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes.
Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torcicolis, obesidad, úlcera varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1
Collado, 64, 1.ª

BANQUITO "VILLA ALCAZAR"

MORON DE ALMAZAN
Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Nueva Agencia de Negocios
DE
PRISCILO PLAZA

Canalejas, 16, Soria.

Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarias, etc., etc.

Venta
Plantones de Chopo y Olmo de 2 a 3 metros se venden, a precios baratísimos, Diríjirse en Almazán, a D. Antonio Arpa.

Economía provincial.

LA CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA

El domingo último celebró sesión el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria para conocer la gestión de la Junta Administrativa en el año 1920.

Presidió el acto el Sr. Director de la Económica Numantina, D. Aurelio González de Gregorio y asistieron los vocales D. Alfonso Velasco, Presidente accidental de la Diputación; D. Santiago Gómez Santa Cruz, en representación del Ilmo. Sr. Obispo; D. Félix Sánchez Malo, Censor de la Económica; D. Sixto Morales, vicepresidente de la Comisión provincial, y los señores de la Directiva de la Económica Numantina D. Pedro San Martín, D. Rafael Arjona, don Nicolás Hernández, don Demetrio García Sierra y D. Nicolás Arribas, el Director de la Junta Administrativa de la Caja, D. Felipe las Heras, y los Subdirectores D. Blas Taracena, D. Basilio Jiménez, D. Luis Sáenz y D. Agustín Almarza. Actuó de Secretario D. Enrique Gutiérrez de Ceballos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Memoria de la Junta Administrativa.
El Sr. Las Heras dió lectura a la amplia y detallada Memoria que en extracto reseñaremos:

Recuerda consideraciones formuladas en igual documento del año anterior referentes a los riesgos que amenazaban al capital depositado a especulaciones en monedas y valores extranjeros, confirmando las recomendaciones dirigidas a los virtuosos del ahorro para que depositen sus economías en las Cajas provinciales declaradas benéficas, que garantizan la mayor seguridad al capital y aun cuando el interés que ofrecen a los imponentes resulte en apariencia menor, como los mencionados establecimientos disfrutan del privilegio de no emplear umbres móviles en los recibos para imponer y percibir dinero y como además hallanse exentas las sumas que se acreditan, como premio al ahorro, del tributo de utilidades, el modesto capitalista obtiene beneficios de gran consideración.

Los siguientes datos demuestran el progreso del Establecimiento en el último año:
Importa el total de operaciones verificadas en el ejercicio, 26.016.825 pesetas 84 céntimos; acusando un aumento sobre el precedente de dos millones 957.153'75 pesetas.

El movimiento de fondos de caja asciende a 14.063.258'64 pesetas.

Al finalizar el año 1919, hallábase en circulación 2.221 cartillas con saldo a favor de los imponentes de 3.160.183'28 pesetas; en igual fecha de 1920 existen 2.633 con la cantidad de 3.787.822'34 pesetas, a la que se agregan 102.167'98 pesetas por intereses que han ganado dichas cartillas y así resulta que la Caja posee 3.889.990'32 pesetas del ahorro soriano.

Son dueños de las cartillas en circulación 70 Sociedades, Asociaciones y Sindicatos Agrícolas y 4.078 individuos.

Desde que funciona la Caja ha entregado a los imponentes, en concepto de intereses, 261.115'63 pesetas.

Continúa la Caja dispensando decidido y valioso apoyo a las instituciones agrícolas para realizar compras en común de abonos minerales y maquinaria, para obtener crédito con garantía de géneros sin desplazamiento de prenda y para favorecer la evolución de la propiedad de la tierra, consiguiendo que antiguos colonos adquieran como suyas las fincas que cultivaron en arrendamiento.

Han correspondido fielmente nuestros campesinos a la confianza en

del Consejo cuando estén reunidos los datos necesarios.

Y termina la Memoria proponiendo la Junta Administrativa que se eleve el sueldo del personal subalterno en la proporción de un 20 por 100 y que se le conceda además una paga mensual extraordinaria.

También indica la conveniencia de elevar al 3 y medio por 100 el interés anual que han de percibir los imponentes en cartillas de ahorro.

Acuerdos del Consejo.
El Sr. San Martín inicia que se conceda amplio voto de gracias a la Junta Administrativa por su brillante actuación, que es concedido unánimemente.

Discútese con amplitud las ventajas e inconvenientes de elevar el tipo de interés en los préstamos y el premio a los imponentes, aprobándose la proposición por mayoría.

Recibirán, pues, desde primero de Enero, el 3,50 por 100, los imponentes de cantidades en cartillas de ahorro.

El Consejo acuerda, dada la modesta retribución que perciben los empleados subalternos, aumentarla en un 30 por 100 y otorgarles una paga mensual extraordinaria.

Con el propósito de aumentar el capital social, se acuerda disminuir en un 25 por 100 los donativos reglamentarios y se conceden las siguientes sumas, a propuesta de la Junta Administrativa:

A las Hermanas de los ancianos desamparados, del Burgo de Osma, 750'45 pesetas; al Hospital provincial de Soria para material quirúrgico, 375 id.; a la Asociación de Caridad, 337 pesetas 50 céntimos; a la Conferencia de Señoras de San Vicente, 150 id.; al Ropero de San Vicente, 75 id.; a la Conferencia de Señores de San Vicente, 187'50; a la Cocina económica, 131'25; a la Cantina Escolar 112'50; a las Siervas de Jesús, 131'25; a las Religiosas Carmelitas, 187'50; a la Escuela de Artes y Oficios, 112'50; a la Escuela dominical, 75.

Las utilidades obtenidas en el año 1920 inviértense en la compra del edificio social. Y para examinar las cuentas quedan nombrados D. Nicolás Hernández, vocal del Consejo y los imponentes D. Lázaro Garcés, D. Pelayo Artigas y D. Abdón Senén García.

Mucho celebramos los progresos del benéfico Establecimiento que tan importantes beneficios reporta a la economía soriana, impulsando la virtud del ahorro y el desarrollo del trabajo de los hombres honrados, activos y laboriosos.

Octavio González Bueno, Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.ª izquierda. 2-26.

SIN GOBIERNO

Persuadidos de que en España no hay Gobierno, aun que con el nombre de tal aparezca a nuestra vista material un conclave de individuos a quienes el afecto personal, el negocio, el interés particular que les es común o simplemente la casualidad unió en un momento feliz para ellos, procede pensar si es posible que una Nación, que quiere figurar en la lista de pueblos civilizados y cultos, puede permanecer indiferente ante el progreso moral y material de los países que tienen para directores de sus destinos hombres patriotas, hombres que anteponiendo a todo otro interés el interés supremo de la Patria, gobiernan para ella y a enaitecerla y elevarla dedican sus energías, su inteligencia, sus pensamientos, sus aulores y sus obras.

Bélgica, la nación cuyo soberano honra estos días a España con su presencia, ha sufrido como ninguna otra los horrores de una guerra cruel e inhumana; ella fué la que, confiada en el patriotismo de sus hombres, detuvo el paso de un ejército que creía poder dominar el mundo; y ahora, cuando todavía puede decirse que humea la sangre de los que cayeron muertos en el campo de batalla, preséntase a naciones como la nuestra,

no solamente orgullosa de su heroísmo en la guerra, sino también en la paz, ofreciendo los productos de su suelo, de su industria y de su comercio en mayor abundancia y más económicos que España, donde la lucha mundial no hizo otra cosa que derramar millones y millones.

¿Quereis, amables lectores míos, atribuir estos hechos gloriosos a los hombres que trabajan en el campo, en la mina, en la fábrica, en el taller? Hacedlo; pero antes pensad en quién educó a esos hombres, quién dirigió sus pasos, quién inculcó en ellos el amor al trabajo y el amor a la Patria, quienes fueron los que dictaron acertadas disposiciones para vencer al enemigo de la sociedad llamado egoísmo y quienes cortaron el paso a la ambición particular, a la inmoralidad y a la injusticia.

Fueron sus Gobiernos, no lo dudeis; fueron los representantes de la nación los que atendieron a la cultura popular, al trabajo, al derecho y al respeto mutuo que los hombres se deben; fueron los directores del pueblo los que guiaron a éste por el camino del deber, yendo ellos a la cabeza para servirle de ejemplo.

En España, por el contrario, ocupáronse los llamados gobernantes en discutir conveniencias de grupos familiares, de Empresas afines, de política de camarilla, de privilegios y de vulnerar la ley y pisotear la justicia, como no hace muchos días se proclamó solemnemente en el Palacio de la representación nacional.

Y si esto hacen los directores del pueblo, si en lugar del respeto a la ley y a la justicia practicasen el abuso y el privilegio; si en vez de pagar la cultura se abandona la Escuela y el Maestro; si en lugar de proteger el trabajo y la producción, la agricultura, la industria y el comercio se les persigue y trata de aniquilar con medidas inicuas (pueda esperarse que el pueblo siga camino distinto al que le señalan sus directores? No. Cuando más procurará imitarles; y, a ser posible, agrandar los excesos que ve realizar.

Por eso España que no supo aprovechar los millones que la guerra mundial puso en sus manos para dar un pequeño paso de avance en el camino del progreso patrio, no puede ahora figurar en el concierto de los países civilizados, aun cuando se nos quiera hacer ver que se le cede un lugar de preferencia.

Para que esto sea verdad hace falta un Gobierno de patriotas que sustituya al Gabinete familiar que se discuten conveniencias particulares o privilegios de grupos monopolizadores.

VANSANT.

INTERESES REGIONALES

Los saltos del Duero.

La Cámara Agrícola de Valladolid, en sesión del día 12 del actual, aprobó por unanimidad una moción que tuvimos el honor de presentar, como vocal de la misma, y por tratarse de un asunto de interés general para Castilla, la Cámara acordó su difusión por medio de la prensa, obediendo a tal propósito las siguientes líneas que no son más que un extracto de la citada moción.

Se trata del colosal proyecto conocido con el nombre de *Grandes Saltos del Duero*, que con aguas de este río, en el tramo internacional entre España y Portugal, y con las del Esla, Tormes y Huebra, se propone la producción de más de un millón de caballos hidráulicos con aplicación a la industria.

El peticionario, D. Pablo Hugarte y Amestí, solicita en la concesión la friolera siguiente: De 100 a 110 metros cúbicos de agua por segundo del río Esla; 200 a 250 metros cúbicos del Duero; 50, a 65 del Tormes y 4.000 litros también por segundo del Huebra. No resemamos las presas, canales y casas de máquinas que se intenta construir para convertir en eléctrica la energía del agua, porque no interesa para nuestro objeto.

La gravedad del proyecto reside, además del lugar de su emplazamiento, en los caudales de agua que se piden, tan enormes que no los llevan nunca los ríos en estiaje, ni muchas veces en aguas ordinarias del invierno. En consecuencia, de hacerse la concesión como se pide, quedarán hipotecadas todas las aguas de la cuenca del Duero; es decir, que no se podrá tomar un solo litro por

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES
AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA
JOSÉ MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID.—CALLE DE PELAYO, 47.
TELEFONO 53-57-M.

Oficinas Sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes 38.—Teléfono 1.628
Substitución del servicio activo en Africa

Los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta) 450 pta.
Los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) 250 id.

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa, en la Caja de Recluta, habiendo puesto substituto a sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

D. Vicente Serrano, Fuentes, 4.

NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto, los repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

Por 500 pesetas pagadas antes del sorteo en los Ayuntamientos, se libra a su hijo para servir en Africa y se reduce el servicio en España a doce meses: sin más gastos para el interesado.

Por 300 pesetas se sustituye del servicio en Africa.

A los mozos que han de ingresar en filas en el mes actual, se les sustituye de Africa por 500 pesetas antes del sorteo en Caja; y, por 1.500 después de el sorteo se reduce el servicio a 12 meses, además de sustituirle de Africa, sin aumento alguno de gastos.

No hagais caso de quien para vender su mercancía apela a rebajar la del vecino.

ra riegos en la totalidad o gran parte de las provincias de Salamanca, Zamora, León, Burgos, Palencia, Valladolid, Avila, Segovia y Soria, sin tener que pagar indemnización a la empresa citada, lo que haría imposible, por antieconómico, todo proyecto ulterior de riegos en dichas provincias.

Todas las aguas fluviales o altibradas en la enorme cuenca del Duero, que alcanza en España una extensión de 80.000 kilómetros cuadrados, quedan reservadas para que las utilice una empresa compuesta de capitales bilbaínos y extranjeros, ni siquiera castellanos.

Los infinitos ríos, arroyos y regatos de dicha cuenca, a manera de ramas del gran árbol, sumarán su savia en el tronco principal a su salida de España para ser explotada por la empresa concesionaria, sirviendo después de esplotación el regalo que haremos a Portugal para que riegue sus vegas con el gran caudal de aguas que le cede España, mientras en nuestros valles se pierden por sequía las cosechas.

Es precisamente lo contrario de lo que debía ser, pues España debe explotar la riqueza de sus ríos dentro de su territorio, aspirando como límite a que no lleven una gota de agua al llegar a las fronteras o al mar; esto es lo que sucede en Valencia y Murcia, cuyas obras de riego son admiración de propios y extraños.

Se vé, pues, el peligro que significa para Castilla el proyecto en cuestión, y que no por espíritu de oposición, sino en defensa de nuestros intereses, debemos oponernos a que se realice.

Mayor utilidad del agua. Podría creerse que la utilidad del agua empleada para producir fuerza en los grandes saltos es mayor que usándola para riegos, y vamos a demostrar brevemente que es todo lo contrario.

Elijamos por unidad, para comparar, el metro cúbico por segundo durante una hora. Con estos 3.600 metros cúbicos se puede dar un riego abundante en primavera a tres hectáreas de trigo, y calculando en 16 fanegas por hectárea el aumento de producción (según datos prácticos) serían 48 fanegas para las tres hectáreas, que valoradas sol mente a 20 pesetas, suponen un beneficio de 960 pesetas.

La misma cantidad de agua empleada en los grandes saltos, cuya altura aprovechable será de 250 metros próximamente, produciría 2.500 caballos. Ahora bien; es fácil demostrar que con motores de gas pobre se puede producir fuerza por 14 o 16 céntimos, caballo-hora y con máquinas de vapor por 20 ó 22 céntimos, y si admitimos la cifra de 20 céntimos para el coste de esta unidad de potencia, se ve que los 2.500 caballos costarían 500 pesetas.

Es decir, que con la utilidad creada por el riego se podría costear doble fuerza de la que se va a producir en los saltos. Se vé, pues, que prescindiendo del interés agrícola, el proyecto es un disparate económico y que constituye una malversación de la riqueza pública que supone el agua.

Equivocada orientación en materia de aprovechamientos de agua. Existe hoy en España una tendencia equivocada respecto a aprovechamientos hidráulicos, que es perjudicial para la agricultura. Los grandes saltos del Duero no son más que un caso particular de esa tendencia, que deben combatir las Cámaras Agrícolas.

Hay mucha opinión que considera a España país apropiado para la creación de grandes saltos de agua. Se ha puesto de moda la hulla blanca, la electrificación de los ferrocarriles y la nacionalización de las energías naturales, base de nuestra reorganización industrial. Estos propósitos anuncia el señor Dato en el último Mensaje de la Corona. En cambio no se dice nada de planes de riegos.

Ya se ha probado que desde el punto de vista económico es más ventajoso el empleo del agua para riegos, y lo es mucho más desde el punto de vista social por el aumento de producción de subsistencias.

Aumenta el peligro una práctica villosa que se viene siguiendo en la concesión de agua para saltos. Resulta, en efecto, que cuando se piden aguas para

riegos, se exige la justificación de su empleo total y se escatima de tal modo que es necesario el informe del Ingeniero Agrónomo relativo a las necesidades de las plantas, en relación con el clima, clase de terreno, etc., no concediéndose un litro de agua más que la necesaria.

En cambio cuando se trata de concesiones para fuerza, se concede toda la que se pide, sin más que decir que es para fines industriales. La instrucción de 14 de Junio de 1883 prescribe la necesidad de la justificación del empleo del agua para toda clase de aprovechamientos, y no conocemos ninguna disposición posterior que haga gracia de este requisito en favor de las concesiones para fuerza.

En resumen, no por espíritu de oposición a un gran proyecto, sino en defensa de los intereses castellanos, la Cámara acordó solicitar del ministro que no otorgue la concesión en la forma que se pide, tanto por que los ríos no llevan el agua solicitada, como porque no se justifica su empleo y además por lo excepcional del caso, dado el emplazamiento de las obras en la frontera, que se imponga la condición de que nunca se podrá reclamar indemnización por las aguas que se tomen en el futuro aguas arriba para riegos, llegando hasta presentar un proyecto de ley especial a las Cortes, si fuera preciso. Se acordó también dar cuenta de esta acción a las demás Cámaras Agrícolas de las provincias interesadas.

COMERCIO DE Santiago las Heras

TEJIDOS, PAQUETERIA, MERCERIA Especialidad en PAÑERIA Y GENEROS BLANCOS Canalejas 59.—SORIA

Habiendo adquirido una partida importante de camisas de madera estilo inglés de construcción extra-fuerte, las ofrezco al público a precios alambicadísimos. Cámara, sin jergón, 35 pesetas; matrimonio ídem, 45 pesetas.

Correspondencia Administrativa M. A.—Peralta de Alcolea.—Se recibió el importe de su pedido. En el próximo número se insertarán los giros recibidos.

Una botica del siglo XXI Hay sueños que producen impresiones tan fuertes que durarían en la memoria una eternidad, si eterna fuera la vida del hombre. Así me aconteció con uno que no he podido olvidarlo y por esto mismo durante muchas noches, en el aislamiento de mi dormitorio, me impide descansar. Era una mañana del mes de las lilas y de dos poetas del año 2.000 de la era cristiana en la que yo me figuraba estar en mi amada Soria, que contaba 16.000 habitantes y pensaba visitar en aquel mismo instante una farmacia que había de abrirse al despa-

cho. En efecto, acompañado de un amigo me encaminé a la oficina, que ya se hablaba de ella como tipo sui generis y al atravesar vidrieras adentro, quedamos admirados del lujo y severidad del salón de espera, en el que más que esto, parecía el regío foyer de un teatro, porque el decorado del techo, del que pendía enorme águila con aparato de luz y el b-ocatel de las paredes y las esculturas y el tallado y los candelabros y alfombras y cortinajes y espejos y tibores y divanes, daban motivo para suponer que estábamos en la mansión que cobra aspecto ducal o en delicio, so camarín que ofusca la imaginación ante tanta riqueza de objetos, artístico atildamiento y esmero tan recherché con que todo aparece colocado.

«Bien va esto, dije al amigo; si el interior de la Farmacia corresponde a la sala de espera». En esto apareció el Dr. Blanc, dueño de la casa, que venía arreglándose los amplios pliegues de elegante bata de seda morada que vestía y abriendo el pesado portier, nos hizo pasar al interior del primer gabinete, en donde hubimos de admirar las diferentes operaciones de farmacia galénica que llevaban a cabo unos diez auxiliares, unos en aparatos destilatorios, otros en lividadores para extractos; quien con filtraciones de tinturas, alcoholatos y elixires; quien con peroles para jarabes, melitos, pulpas, conservas, electuarios, gelatinas, sacarusos, granulados, pastillas y tabletas, cápsulas y perlas, aceites,

unguentos y pomadas, etc. y el Dr. Blanc, mientras recorriamos las secciones, nos dijo:

Hoy, amigos míos, la especialidad esta en armonía con la valoración intelectual del individuo; claro es que proporciona facilidades el laboratorio industrial para que el enfermo la alcance sin pasar por la aduana médica en muchos casos; pero a nadie le ocurrirá prescindir el uso del fluido eléctrico por los peligros que entraña su corriente. La ciencia y el arte impulsarán su adelanto y cada día veremos nuevas formas y dispositivos ingeniosos, siendo compatible la vida del farmacéutico industrial con el tradicional; el primero preparará todo cuanto ustedes han comenzado a ver en estas diferentes dependencias y el segundo dispensará en la forma casuística que el médico demande y ambos auxiliarán el diagnóstico con sus investigaciones orgánicas en los procesos bio-químicos de la célula, investigaciones que tienen lugar en el inmediato departamento, y acompañando la acción a la palabra, nos hizo pasar a otra habitación ocupada por tres doctores que manejaban reactivos, tubos de ensayo, pipetas, matraces, cápsulas, frascos, papeles reactivos, soplete, etc.

El Dr. Blanc continuó: «El altruismo científico exige más, quiere que nuestra inteligencia se ocupe del adelanto en su concepto más puro y así como la farmacología se reserva el aspecto teórico en sus diversas relaciones con los materiales farmacéuticos, la aplicada se ocupa de las aplicaciones prácticas que se derivan de aquella y constituye grupos distintos y organiza la Farmaco-botánica, la Farmaco-química y la Farmaco-física, que en nada se parecen a la Botánica, Química y Física aplicadas a la Farmacia, porque se invierten los términos del concepto.

Hoy la horticultura y floricultura, por medio de injertos, trasplantes, cruzamientos y cultivos, han mejorado la especie tipo y se ha llegado a 16 por 100 de quinina en las quininas de Java y a 18 de azúcar en la remolacha y a 23 de morfina en el opio y a mayor actividad de la digital y otras plantas, industria que ha llegado a constituir nuevos veneros de riqueza y pasando de la botánica a la química, vemos que así como antes se buscaba en cada droga un principio activo, hoy no admitimos la sustitución de uno por otro, porque su acción no es igual.

Y complemento de la farmacología será la farmacodinamia que nos lleva a encontrar los dinámicos terapéuticos, hallando nuevos recursos de agrupaciones molecular ventajosa. Los problemas biológicos son elementos de importancia, porque deducido el dinamismo de las funciones y los derivados histológicos que los modifican, dando lugar al estado morboso que procede del fisiológico, se investigará la enfermedad por el microorganismo que la produce... pero me he adelantado; pases ustedes al departamento de investigaciones clínicas, y nos encontramos en una habitación de rasgados ventanales, a cuyo frente había mesitas con su correspondiente microscopio para preparaciones micrográficas y examen de esputos, sangre, exudados, pus, orinas, heces, leches, etc. y al centro una gran mesa provista de reactivos, tubos de ensayo, copas, cápsulas, vasos, matraces, vidrios de reloj, etc., para ensayos químicos.

También había en este salón una sección formadora de secreciones y de humores normales y patológicos. Y al pasar de esta pieza al salón de desinfectantes y desinfección, continuó el Dr. Blanc: «de día a ustedes que investigada la enfermedad, comprobamos la patogenia en el laboratorio y después en la clínica y conocido, le atacamos, provocando en el organismo reacciones convenientes para la inmunización, obteniendo antitoxinas microquímicas, como fin de su apreciable visita y para que lleven un grato recuerdo».

A la sala de desinfectantes siguió la de terapéutica alimenticia y después la de inyectables y por último, vino la de vacunas y sueros antitoxicos e inmunizantes, virus atenuados, lacto-fermentos, extractos bacterianos, opoterapia y organoterapia, y aquí el Dr. Blanc con su fisonomía móvil nos decía:

«Los estudios bacteriológicos en laboratorio y la preparación de los elementos que se derivan son un nuevo horizonte y del modo como ayer suministraba el alcaide vegetal, lo hace ahora el animal, que así hay que considerar el preparado seroterápico. Y dicho esto voy a descubrir a ustedes los misterios que contienen estos armarios cerrados, verdaderas cajas de Pandora, como que encierran todos los males que castigan a la humanidad! Ante esta revelación un escalofrío recorrió todo nuestro cuerpo y ambos le dignamos al descubrimiento los cajones, en los que se veían letreros y nos dijo: «Este es el cajón de todos; no tengan miedo, aproximense: todos son inofensivos, porque los males están aquí enjaulados». Entonces me acerqué más confiado y el doctor nos mostró muchos frascos con líquidos más o menos turbios, diciéndonos: «Cada uno de estos frascos contiene millones de bacterias vivientes susceptibles de producir el tifus, con cultivos diferentes para producir la enfermedad más o menos grave. Pues bien, como tengo el tifus aprisionado tengo también el cólera, la fiebre amarilla, la rabia, la tuberculosis, el carbuco, la viruela..., en fin, todos los males que pidan».

Senti deseos de marcharme y el doctor nos preguntó si deseábamos ver aquellos gérmenes al microscopio, aquella cascada y exclamó «lo pequeño, aquello casi nada y exclamó «lo pequeño, aquello casi nada y exclamó «lo pequeño, aquello casi nada».

«Pero ¿para qué sirve esto, Doctor? le dijimos.

«Para todo, para prevenir y para matar; para lo primero, cultivos atenuados; para lo segundo, cultivos vigorosos.

«Pero usted no despachará la muerte? —Sí señor, a quien la quiera, porque reconozco el derecho natural del hombre a que procure el término de sus sufrimientos.

«¿Qué barbaridad! —Esa exclamación es natural en un hombre que quiere vivir porque le va bien, pero este no tiene derecho racional a imponer la vida a quien renuncie a ella.

«Esa doctrina no es admisible, doctor, es disolvente, porque existen deberes de religión, de moralidad social, de esperanzas...»

«Bien, dejemos esto, porque cada uno tiene sus puntos de vista, si sus puntos de vista. ¿Quieren ustedes ensayar algunos gérmenes?»

Oír esta pregunta y sobrecogido de espanto, desperté, todo fue uno.

Lector: aunque esto es un sueño, no cabe duda, al menos para mí, que el porvenir de la farmacia es el que relata la invención.

Hoy la unión aparente entre la medicina y la farmacia parece que se limita a la receta, pero el contacto médico-farmacéutico está en la unión de sus investigaciones y en la solidaridad de sus funciones. Para la farmacia será la farmacología, la farmacotecnia, la química y la historia natural, consolidándose su prestigio al sacudir el yugo del mercader egoísta, y el farmacéutico será analista, bacteriólogo, toxicólogo, higienista, biólogo, naturalista y preparador de cuanto reclame la terapéutica.

Dr. C. N.

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.º dcha.—SORIA

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 1 de Febrero de 1921.

Mi querido amigo: A las cinco y media de ayer tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Poco después de las nueve de la noche terminó la reunión, facilitándose a los periodistas la siguiente nota:

«El Consejo ha examinado detenidamente el problema planteado por productores y consumidores en cuanto al precio del azúcar y al derecho arancelario con que actualmente se halla gravada su importación, acordando, en vista de todas las alegaciones formuladas, que no procede modificar en estos momentos su situación legal, sin perjuicio de prestar la atención debida a la sucesiva marcha del mercado para adoptar las resoluciones más convenientes al interés nacional.

Gracia y Justicia.—Se aprobó un expediente de indulto de reclusión perpetua, con arreglo al artículo 29 del Código penal.

Guerra.—Se aprobó un expediente de adquisición de cien fusiles repetidores para ensayo.

Fomento.—Se aprobaron: un expediente para adquisición de dos grúas eléctricas para el puerto de Mallorca; otro declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrologíco-forestales en la cuenca del río Beruerga.»

De Hacienda.

El ministro de Hacienda, a pesar de lo que se había dado a entender, no llevó al Consejo ninguna propuesta relacionada con la pasada huelga de los empleados de su departamento.

Según parece, se halla muy satisfecho de la conducta que ahora observan y de su propósito de intensificar el trabajo para recuperar el tiempo perdido, todo lo cual—la disposición de ánimo del ministro y la conducta de los empleados—hace creer que no habrá sanciones para lo pasado.

La cuestión relativa al azúcar fue objeto de una amplia deliberación, y en vista de que los intereses en pugna no pueden ser armonizados, acordaron los consejeros ponerse de parte del consumidor.

Estos son los dos extremos que podemos aclarar respecto a lo que fue objeto de deliberación por los ministros, pues acerca de los restantes es suficiente el índice contenido en la anterior nota oficiosa.

Los Reyes de Bélgica en Madrid. A las once menos cuarto llegaron a la estación del norte D. Alfonso, que vestía de capitán general de Infantería, y doña Victoria, que llevaba magnífico traje marrón y gabán de pieles y sombrero negro.

En el andén exterior formaba un piquete de Alabarderos. En los andenes interiores una compañía del regimiento de Covadonga.

Esperaban a los Reyes de Bélgica el Gobierno en pleno, el obispo de Madrid-Alcalá, una Comisión de cinco generales en representación de todas las Armas; el gobernador, el alcalde de Madrid, el presidente del Tribunal Supremo, el de la Audiencia y varias Comisiones civiles y militares.

A las once menos tres minutos llegó el tren real, descendiendo los Soberanos belgas. El Rey Alberto vestía el uniforme de teniente general, llevando las condecoraciones del Toisón de Oro y el collar de Carlos III.

Don Alfonso abrazó y besó, al descender del tren, al Rey Alberto. Este revisó las tropas que le habían rendido honores, y seguidamente se dispusieron a marchar a Palacio.

En el primer coche, a la Grand d'Autmont, tirado por seis magníficos caballos tomaron asiento D. Alfonso y el Rey Alberto.

Otro carruaje de la misma forma conducía a doña Victoria y a la Reina de Bélgica.

A los pocos momentos llegaron a Palacio, no cesando de oír durante todo el trayecto vivos y vítores del pueblo que aclamaba a los Soberanos.

En la plaza de Oriente se estacionaba inmensa muchedumbre. Los Reyes se asomaron al balcón que da sobre la puerta principal del Regio Alcázar desfilando las fuerzas, que mandaba el capitán general.

Una vez terminado el desfile brillan-

LA SEÑORITA GENOVEVA LOPEZ ROPERO Falleció en Tardelcuende (Soria) el día 29 de Enero de 1921, A LOS 15 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.) D. E. F. Sus desconsolados padres D. Guillermo y D.ª Regina, residentes en Zaragoza; hermanitos Felisa, Miguel, José y Guadalupe; su afligido tío D. Isaac López, párroco de Tardelcuende; abuelos y demás tíos y parientes, Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad, les quedarán eternamente agradecidos. (No se reparten esquelas.) Tardelcuende 30 de Enero de 1921.

de nuestras tropas, el público vitoreó con insistencia a los Reyes.

Alojamiento de los Reyes.

Los Reyes de Bélgica se alojan en Palacio, en las habitaciones de la planta principal, que en un tiempo fueron ocupadas por la infanta doña Isabel.

El ministro de negocios extranjeros y su séquito personal sa hospedan en el Palacio de Buenavista.

Las compras de trigo.

En confirmación de lo que venimos diciendo acerca de la forma absurda de compras y distribuciones de trigo exprese El Día, de Alicante:

«Hemos clamado hace muy pocos días—dice el colega—por este abandono intolerable, vergonzoso, que supone la estancia del trigo argentino sobre los muelles de Alicante, llenándolo todo, poniendo obstáculos al tráfico general y probando cómo es la incuria y el abandono de las autoridades superiores.

Sobre el muelle de Alicante hay actualmente cien mil sacos de trigo, hoy ha comenzado a descargar un vapor, que dejará sobre muelle cuarenta mil sacos, y hay en la rada otro vapor esperando turno que ha de descargar setenta mil.

Cuando esto haya ocurrido habrá sobre el muelle de Alicante doscientos mil sacos, y decimos que habrá, puesto que el que hoy ahora no lleva trazas de ser levantado del sitio.

Hay avisados diez vapores más en ruta desde la Argentina, que han de descargar aquí cuarenta mil toneladas, o sean cuatrocientos mil sacos más; y a ver entonces dónde se sitúan y dónde hay lugar en los muelles, por mucha que sea su amplitud, para contener seiscientos mil sacos de trigo.»

La Correspondencia de España comenta así el escandaloso hecho: «Personas llegadas de Alicante añaden que los sacos se rompen, que el trigo es robado, que parte de él se está pudriendo por la humedad del suelo y que allí nadie sabe qué se va a hacer del trigo, pues por tierra no se puede transportar, y por mar sería un gasto inútil, porque los vapores debieron descargar en los puntos de destino.

Seiscientos mil sacos son la friolera de seis mil vagones, y seis mil vagones son nada menos que 150 trenes de 40 unidades.

«Para qué demonios habrá enviado el ministro de Fomento seiscientos mil sacos de trigo a Alicante, como no sea para que el Tesoro español pierda unos cientos de miles de duros por su incomprendible imprevisión?»

El perjuicio que la conducta del Gobierno produce a la agricultura nacional no solo hay que estimarlo en la depreciación del trigo del país, sino también en que la pérdida que causa al Tesoro público recaerá, principalmente, sobre los contribuyentes agricultores.

Mucho ofrecerían trabajar en favor de los pueblos agrícolas los candidatos triunfantes del ministerialismo; pero tanto como están haciendo en obsequio de los labradores, nadie lo supondría.

NOTICIAS

Ha continuado hablándose de los propósitos del Gobierno respecto a que los altos cargos que puedan resultar vacantes en Hacienda sean provistos con personal político.

Hay dos tendencias: una, en el sentido de que cualquier vacante de alto cargo sea provista en un político, y otra que defiende que por ahora no se provea nada, para lo cual habría necesidad de rechazar las dimisiones que están presentadas.

«El marqués de Lema puso hoy a la firma del rey», por encargo del Sr. Dato, el nombramiento del Sr. Estévez para subsecretario de Hacienda.

«Los elementos de las izquierdas preparan un mitin en el teatro del Centro con objeto de tratar de la situación de Barcelona y protestar de la política de represión que realizan en la capital de Cataluña las autoridades.

«Ha llegado una comisión representando a la industria siderúrgica, para pedir al ministro la elevación del arancel para hierros y metales extranjeros. Comentándolo los periódicos excitan al Gobierno a que resista a toda clase de presiones.

«Comunica el gobernador de Zaragoza que ayer se impuso la medalla de la ciudad a la bandera del tercio de la Guardia civil.

«De León dan cuenta del descarrilamiento del correo de Asturias, ocurrido ayer, entre las estaciones de Santibañez y León.

Afortunadamente no hubo desgracias personales. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

De la provincia.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.

El día 30 de Enero último se celebró en lindo salón teatro de esta villa una velada teatral poniéndose en escena el drama en un acto y tres cuadros «El milagro de la Virgen del Río» por una de las villas de 33 pueblos más, original del aplaudido primer actor D. Ricardo Ripoll Suárez.

El argumento de la obra está basado en una tradición que el señor Ripoll ha llevado a la escena con gran delicadeza y alto espíritu religioso, en versos bien rimados que merecieron justos aplausos del público durante la representación de la obra y al terminar el autor se vió precisado a salir al palco escénico, ante las insistentes aclamaciones de los espectadores.

La bellísima señorita Evellia Granell y los jóvenes Bernardino Pastor, Agustín y Paco Miranda interpretaron de una manera magistral la obra de su director, recibiendo muchos aplausos y felicitaciones.

Después se representó la chistosísima comedia de E. Blasco y Ramos Carrión titulada «Levantar muertos», en la que las señoritas Fanny H. Bocos, Sofía Abandades, Amparo Espinar y los entusiastas Luis Gracia, Ricardo Ripoll (padre e hijo) y Félix Bocos, lucieron sus habilidades para la escena, haciendo una representación admirable de la obra.

En breve se estrenará el drama en tres actos «En el seno de la muerte», propiamente el señor Ripoll, como director del cuadro artístico, dar gran impulso a estas distracciones culturales.

Enhorabuena a todos.

A nuestros suscriptores.

Con el fin de que no se interrumpa la marcha de la contabilidad en la administración de este periódico, rogamos a nuestros suscriptores que tengan pendiente algún pago en la misma, se sirvan hacerlo efectivo por los medios que más fáciles les sean.

ECOS Y NOTICIAS

El ferrocarril Soria-Castejón.—Dijese que el diputado a Cortes por Agrada Sr. Cánovas, se interesa grandemente por que haya postor para la subasta de construcción del ferrocarril Soria-Castejón y al efecto ha e gestiones cerca del Sr. Vizconde de Eza a fin de que se interese en el asunto, lo que ya por cierto tiene prometido hace mucho tiempo el representante en Cortes por Soria, así como el Presidente del Consejo de Administración de dicho ferrocarril Sr. Duque de Infantes.

Quizá obedeciendo a los trabajos del Sr. Cánovas, anunciase que el Vizconde de Eza citará en breve a las representaciones provinciales.

Donativo impositivo.—Un agredano, amante de la Región y de la Patria, ha donado a los RR. PP. Franciscanos de esta capital preciosa imagen de San Antonio, contribuyendo de este modo a la suscripción abierta para dotar a la nueva capilla de imágenes para el culto.

Pensionados al extranjero.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha organizado un grupo de Inspectores y Maestros a fin de que visiten durante dos meses los establecimientos escolares de Francia, ampliando el viaje a Bélgica y Suiza, si las circunstancias económicas y el estado de los servicios escolares lo permiten.

Entre los nombrados figuran nuestros queridos amigos D. Martín Chico Suárez y D. Gervasio Manrique, Director-regente de las graduadas de esta capital e Inspector, respectivamente, a los cuales felicitamos por la distinción de que son objeto.

Suscripción.—Para las imágenes de los RR. PP. Franciscanos. Suma anterior, 374'05 D. Arturo Marrón, 5; E. P. Terciarria, 3; Una devota de San José, 5; D.ª Petra Delgado de Egea, 25; Una sorianita, 1; D.ª María de Jesús del O'mo, 5; D. Francisco Terrer, 1; D. Angel Tejedor, 3; Un sorianito, 50; D. León Brieva, 5; D. Benigno Marin, 2; Una persona devota, 0'50; D.ª Cristina Ruiz de Llorente, 10; Una devota de San Francisco, 0'50; Viuda de D. Victoriano de Marco e hija, 5; Una devota de San José, 0'50; María Dominguez de Pando, 1; Un Terciarrio, 1. Total, 502'30 pesetas.

Gracias.—En la imposibilidad de constatar particularmente a cuantos se han hecho partícipes del dolor que aflige a D. Rafael Sanz, párroco de La Olmeda por el fallecimiento de su querida madre (q. e. p. d.), les envía desde este periódico las más expresivas gracias.

El aceite.—El gremio de almacenistas de aceite de esta ciudad ha enviado al Sr. Presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente: «Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Reunido el gremio de almacenistas de aceite, tiene el honor de dirigirse a vuestro señoría en súplica de que no autorice la exportación de aceite mientras se siga pagando en los mercados productores los elevados precios actuales, y si por consideraciones para nosotros desconocidas, hubiera el Gobierno de conceder la exportación del aceite, que es la concesión sea teniendo en cuenta el consumo nacional, recargando en más de cincuenta pesetas los derechos de Aduanas a su salida, con el fin de proteger el consumo del interior.—Pedro Llorente, Pedro Beltran, Juan Diaz.»

El Sr. Pado contestó ayer con el siguiente: «Pedro Llorente.—Soria. Gobierno toma en consideración razones su telegrama que tendrá muy en cuenta.»

Banco de Aragón. Participamos a los señores importantes de nuestra Caja de Ahorros que pueden presentar las libretas para hacerles el abono de los intereses correspondientes al año 1920. 1-1.

D. E. P.—En la Poveda y a los 82 años de edad, ha dejado de existir don Domingo Peña, a cuya familia enviamos sentido pésame.

El precio del trigo.—En tanto que el Gobierno inunda los puertos españoles de malísimo trigo extranjero, que con cargo al país paga a más de veinticinco pesetas la fanega y que, según en otro lugar informamos, está inutilizándose, el inmejorable trigo castellano acentúa su depreciación, ya que ayer se cotizó en Valladolid a veintidós pesetas fanega y en los mercados sorianos vende a menos de veinte pesetas. Cuando esta baja en los cereales turba la relación con la de los artículos industriales y con el precio del pan, y si franquicias aduaneras y los quebrados del Tesoro público obedecieran a la pesadía de abaratar las subsistencias todos los órdenes, los agricultores tendrían derecho a lamentarse; pero no son objeto de una excepción lasosa, ahora comprenderán que recidido castigo a sus faltas ciudadanas, por no tener en el Gobierno y en Cortes legítimos y celosos representantes que defiendan el derecho de los productores y la razón y la justicia que todos debiera amparar.

Allecimientos.—En esta ciudad han fallecido D. Juan Rubio Caballero y la de 13 años Esperanza Moredgo Izal, hija de nuestro buen amigo Domingo.

Señoras.—El domingo estreno película «Elmo el poderoso», en jornadas, para las cuales queda el abono desde hoy.

Precio de la harina.—La Gaceta publica un Real orden fijando el precio de la harina de trigo sin mezcla, para el actual, a 75 pesetas los 100 kilos de envase.

Revo bufete.—El culto Abogado estado en esta provincia D. Octaviano Buena nos manifiesta que establecido su despacho, para los de su profesión, en la Plaza de Arce, núm. 3, 3.ª izquierda, donde nos ofrece.

Gradecemos la atención del querido D. y joven Abogado.

Accidente.—Anteayer, al llegar a Almedinilla, el carro que conducía Pedro Romeal apearse del mismo el vecino de la villa Andrés Millán, lo hizo con mala fortuna que cogiéndole una de las ruedas del vehículo le causó la fractura de la tibia y el peroné del lazo izquierdo en su parte media.

Herido declaró que el accidente casual y que no podría contestar que se procediera contra el conductor del carro, que ninguna culpa tenía en el suceso.

Subsistencias.—El Gobernador de Zaragoza, como Presidente de la Junta de Subsistencias de aquella provincia se ha dirigido al de Soria solicitando acción común para el abastecimiento de los artículos de primera necesidad de interés público, teniendo en cuenta que los consumidores escasean como arma contra las autoridades que en otros sitios rigen precios elevados.

Antoridad soriana, seguramente, en el camino que tiene emprendido, haciendo nada en este asunto.

De esperar es que las personas pudientes acudan en auxilio de la benéfica institución para que pueda facilitar aliento a los pobres en las condiciones que la Junta desea.

Boda.—En la iglesia de San Esteban Protomártir, de la villa de San Esteban, contrajeron matrimonio días pasados la impávida y agraciada señorita Isabel Juanilla y Juanilla y Eugenio Hernández Juanilla, hijos de nuestros buenos amigos D. Pedro y D. Eusebio.

Desearíamos al nuevo matrimonio muchas felicidades, así como a sus familiares.

Agradecidos.—Nuestro querido amigo D. Pelayo Artigas, culto catedrático y vicedirector del Instituto general y técnico de esta capital, ha tenido la amabilidad de obsequiarnos con un ejemplar de cada uno de sus interesantes folletos «Antiguas familias de Soria» y «Ruinas de Ayllón», en los que describe de una manera magistral la vida de los progenitores de los Condes de Gómara, los Salcedos y los Ríos, y la historia de la parroquia de San Juan en las ruinas de Ayllón.

Felicidades al ilustrado profesor por sus meritorios trabajos y quedamos agradecidos a su carifiosas atenciones.

Pasajes marítimos.—Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR, responde de sus gestiones para facilitar, dentro de la ley, pasajes marítimos a todos los puertos del globo.

No prepare usted su viaje sin consultar con él.

Concurso de traslado.—La Gaceta de ayer publica el anuncio de concurso general de traslado para Maestros y Maestras por término de veinte días y se dispone que el plazo para tomar posesión, una vez nombrados, será el de 45 días, en lugar de esperar al 1.º de Septiembre, como se hizo anteriormente.

Las instancias se presentarán en las Secciones administrativas de la provincia en que ejerzan los solicitantes y no se admitirán renunciadas durante la tramitación del concurso.

Defunción.—El 29 del actual, una breve y traidora enfermedad arrebató, a los 15 años de edad, la existencia de la joven Genoveva López Roper, hija de nuestro especial amigo D. Guillermo López, empleado en la Audiencia de Zaragoza y sobrina del virtuoso Párraco de Tardelcuende D. Isaac.

En el sepelio del cadáver que tuvo lugar ayer, patentizó el vecindario la expresión más sincera del sentimiento que le causaban las duras pruebas a que vienen sometiendo los altos designios providenciales a la familia López.

Reiteramos a ésta el testimonio de nuestra honda pena y conforto su ánimo el consuelo de que el Señor premiará las singulares prendas que distinguían a la malograda Genoveva, concediéndole el merecido puesto en la mansión de los bienaventurados.

Sustituciones del Servicio Militar en África. Fernández Vilar y Cñía. Antiguos empleados de las oficinas de D. Manuel Castañera. ATOCHA, 9.—MADRID. REEMPLAZO 1920.—Cuota 500 pesetas, a los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo, antes de ser sorteados para África en las respectivas Cajas de Recluta. Todos los contratos que verifica este Centro están garantizados durante los tres años de servicio activo.

El sindicalismo. Han sido detenidos 36 sindicalistas que se creen complicados en los últimos atentados.

El proceso por el asesinato del gerente de los Alfos Hornos ha intentado suicidarse nuevamente, golpeándose la cabeza sobre las paredes del calabozo. Su estado, a causa de los golpes recibidos, inspira serios temores.

Baja el pan. En Valencia se ha acordado la baja a 70 céntimos del kilo de pan.

De Barcelona. En conducción ordinaria han sido trasladados de la cárcel a diversas provincias 40 individuos.

La policía detuvo en la estación a un sujeto que se dedicaba a retirar mercancías de los muelles con talones falsos.

En el paseo de Colón, un automóvil atropelló a la anciana Angela Gras, matándola.

Una comisión de vendedores ha visitado al Gobernador para ofrecerle patatas a 25 céntimos kilo. Hasta ayer se vendían a 45.

Los vendedores de periódicos han declarado el boicot a El Día gráfico por venderse a 15 céntimos, sin aumentarles la comisión.

Se ha suicidado el Alférez del Regimiento de Numancia, Manuel Loscos, sin que se sepan las causas de su determinación.

La policía arrancó anoche muchos pasquines, escritos en catalán y en castellano y en los cuales se burlaban los autores de determinadas autoridades.

De política. Asegurábase ayer tarde que el señor Sánchez Guerra realiza trabajos con los jefes de las minorías, relacionados con futuros acontecimientos políticos y que existe el propósito de hacer toda clase de esfuerzos para lograr un gabinete de concentración.

También se aseguraba en el Congreso que el Supremo informa favorablemente las actas de Cartagena confirmando la proclamación de tres ciervistas y un romanista.

Recepción diplomática. A las siete se celebró en Palacio la recepción diplomática en honor de los Soberanos extranjeros.

Banquete en Palacio. Anoche, a las nueve, se celebró en Palacio un banquete de gala al que asistieron los reyes, los altos palatinos y varios aristócratas.

El Rey Alberto, coronel honorario. En la Gaceta se publica un decreto nombrando al Rey de Bélgica, coronel honorario del Regimiento de Wad-Rás, número cincuenta.

Función de gala en el Real. Esta noche se celebrará en el Teatro Real una función de gala.

La Reina de España, D.ª Victoria, ha dirigido personalmente el decorado del teatro para esta función.

Discursos. En el banquete de anoche en Palacio, a la hora de los brindis, D. Alfonso pronunció un elocuente discurso, al que contestó el Rey Alberto agradeciendo el cariñoso recibimiento que se le ha hecho y haciendo resaltar la meritísima labor del Marqués de Villabona frente a la legación de España en Bélgica.

Reiteró a S. M. el Rey de España su gratitud por la labor humanitaria que realizó durante la guerra, que tantos beneficios reportó a los súbditos belgas.

Dedicó cariñoso recuerdo a Carlos V como soberano español y como originario belga y tuvo frases encomiásticas para doña Isabel.

Terminó brindando por la prosperidad de España, por la familia real y por el ejército español.

Sindicalistas detenidos. Dicen de Huelva que han sido detenidos y encarcelados el presidente de la sociedad de camareros, otro sindicalista y cuatro obreros del ramo de transportes, que se dedicaban a cobrar cuotas para los sindicatos.

La baja de precios. La comisión de abastos de Sevilla ha acordado imponer la baja de precio en muchos artículos, especialmente de los de primera necesidad.

La escuadra inglesa. Comunican de El Ferrol que no obstante el violento temporal reinante, la escuadra inglesa, que se encontraba en aquel puerto, ha zarpado con rumbo a Gibraltar.

Bandido que se fuga. De Granada dicen que se ha fugado de la cárcel en que estaba preso el célebre bandido Rafael Amador que en un día de otros cometió infinidad de robos en los pueblos y cortijos de aquella provincia.

Incendio en una fábrica. Telegrafían de Bilbao que se ha declarado un violento incendio en la fábrica de betunes de Begoña, quedando completamente destruida.

Las pérdidas son enormes.

Empleados infieles. Se ha presentado una denuncia contra dos empleados de un banco local de Bilbao que se han fugado después de sustraer varias cantidades de las cuentas corrientes.

Consulta ortopédica. Jerónimo Farré Gamell. ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales. sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN SORIA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Vacante. Por traslado del que la desempeñaba en la actualidad, se anuncia la vacante de Veterinario e Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de este partido, con la dotación anual de TRESENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS, seis meses de los respectivos presupuestos municipales.

Igualmente percibirá el elegido DOSCIENTAS FANEGAS DE TRIGO PURO anuales por las igualas de los vecinos de esta villa y sus anejos Abión, Castil, Nomparedes, B. Ríos, Sarguillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Tapiela y Ribarroja, cobradas en la recolección, y lo que produzca el herraje de más de quinientas cabezas mayores; admitiéndose solicitudes hasta el 15 del próximo Febrero, pasado el cual se elegerá.

Tajo 31 de Enero de 1921.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-2-d

Se necesita con urgencia dependiente de barbería bien impuesto en su obligación. Ganará 20 pesetas mensuales y propinas y puede a la vez hacer la carrera de practicante.

Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda. 1-4

Vacante. Por dimisión voluntaria del que las desempeñaba se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, dotadas la primera con el haber anual de 650 pesetas cobradas del presupuesto municipal por trimestres vencidos y la segunda con los derechos de arancel.

Los señores Profesores que aspiren a prestar sus servicios en el municipio mencionado, dirijan las solicitudes a la Alcaldía dentro de dicho plazo, pasado el cual se proveyerá.

San Leonardo 25 Enero de 1921.—El Alcalde accidental, Francisco de Miguel. 2-2-d

Arriendo. A partir del día 1.º de Marzo Taroda 20 fanegas de tierra, mitad barbecho y mitad sembrado y un pejar.

Para informes Cecilio Sancho, en la Granja de Frenles. 4-8-p.

AGENCIA DE QUINTAS. Propietario: RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL. VER PARA CREER. PARA LOS MOZOS DE 1920 Y 1921.

Nombre de los mozos que contrataron el año anterior con la Agencia de quintas de D. RAMON BOIXAREU la reducción del tiempo del servicio en filas a 12 meses y cuyo contrato se ha cumplido.

Manuel Barrero Fernández, San Pedro Manrique; Patricio Santamaría Peña; Alcubilla de Avellaneda; Celedonio Ortega Miguel, Marazovel; Saturnino Pérez, Molinos de Duero; Sebastián Solano García, Crujales del Río; Agustín Muñoz Carrascosa, Almajano; Diego Moraga Pérez, Quintanilla de Tres Barrios; Pedro Poza Molinero, Aldea de San Esteban; Manuel Alvarez Gómez, Aldealseñor; Nicanor Nebreda Izquierdo, Villalvaro; Plácido Mo inero Alonso, Miño de San Esteban; Constantino Martínez Palomar, Morcuera; Emilio Hernández Rojo, Morcuera; Julián Díez Morales, Garray; Máximo Sobrino Yubero, Velamazán.

La reducción del servicio a filas a 12 meses vale 875 pesetas antes del sorteo en los Ayuntamientos y 1.500 pesetas después. Libro por completo de servir en África y servir en la Península 12 meses, seis meses cada año.

Todos los gastos son de cuenta de la Agencia del Sr. Boixareu.

Representante en Soria: Santos Liso. Plaza de Ramón Benito Aceña, 5.—SORIA.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Herrerías Hermanas

Los que aspiren a dichas plazas presenten las instancias debidamente reintegradas por término de quince días, al alcalde que suscribe. Navajún 23 de Enero de 1921.—El Alcalde, Román Ruiz. 2-2-d.

Ama de cría. Silveria Latorre Alejaud con 10 años de experiencia en su casa. Pueden dirigirse a su esposo Francisco las Herrerías, vecino de Torlengua. 2-3-d.

Se venden 806 primales en buenas condiciones y 13 novillos. La venta se hará al contado o a plazos. Dirigirse a Castor Gallardo o a su padre Manuel Gallardo, vecinos de Paredesroyas 2-2-p.

Vacante. Por dimisión voluntaria del que vacante la plaza de Veterinario e Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, a Inspector de carnes de este partido, con la dotación anual de 300 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

También percibirá el profesor 160 fanegas de trigo anualmente por las igualas con los vecinos ganaderos de este pueblo y sus anejos Riba de Escalote, Riba y Lumias, que constituyen el partido, a más lo que produzca el herraje de unas 400 reses mulares.

Los señores profesores que aspiren a dichas plazas presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de quince días, contados desde la inserción del presente en el «Boletín oficial» de la provincia, pasados los cuales se proveyerá.

Penilla 25 de Enero de 1921.—El Alcalde, Gabino López. 2-2-d.

Vacante de Médico. De acuerdo con el Gobierno de esta provincia y para rectificar el anuncio anterior, se reproduce vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de la fecha, como na, Almaraz y Riotuerto dota a con 1.000 pesetas anuales. También percibirá el profesor por unas 210 igualas 7.000 pesetas, siendo satisfechas tales dotaciones como mejor convenga al profesor, siempre en tiempo vencido, elegibles éstas, por los dos conceptos, entre 340 fanegas de trigo puro, que en tal caso las cobrará en la época de la recolección, disfrutará también casa habitación gratis.

Goza este pueblo de una excelente situación topográfica y dista 2 kilómetros a la carretera de Almajano y a grada con proyectos de camino vecinal de 6 kilómetros el más lejano, y 14 a la ciudad villa de Almajano.

Los señores Licenciados en Medicina que aspiren a desempeñar dichas plazas, dirijan sus solicitudes a esta Alcaldía durante 30 días, pasados los cuales se proveyerá.

Nepas a 25 de Enero de 1921.—El Alcalde, P. O. Ricardo García. 2-3-d.

Vacante de Médico. Terminado en 1.º de Febrero de este año el contrato que con este municipio tiene el profesor de Medicina y Cirugía, y necesitando hacer la provisión con arreglo a lo acordado por la Junta de Patronato, se anuncia la vacante de dicha plaza por el término de veinte días y con la cantidad asignada por la referida Junta, no consignándolo por ignorarse.

Los señores Profesores que aspiren a prestar sus servicios en el municipio mencionado, dirijan las solicitudes a la Alcaldía dentro de dicho plazo, pasado el cual se proveyerá.

San Leonardo 25 Enero de 1921.—El Alcalde accidental, Francisco de Miguel. 2-2-d

ANUNCIOS

Ama de cría. Se ofrece una casada, de 23 años de edad, primer parto, leche fresca y abundante, para criar en su casa. Para informes, Pedro Molinero, en San Esteban de Gormaz. 1-1-d.

Herrador. Se necesita un herrador práctico para el partido de A. de Arce y sea herrero para el mismo, casa libre. Dirigirse a D. Ruperto Valer en dicho pueblo. 1-1-d.

Hacha. Se halla recogida una en casa de Florentino Sanz, de Villabona. Quien la haya perdido puede dirigirse a dicho señor. 1-1-p.

Prendiz. Se necesita un aprendiz de herrero que lleve un año o más en el oficio y tenga de 14 a 18 años de edad. Para tratar con D. José Maculet, en Filero (Navarra). 1-8-d.

EL CURA DE ALDEA

—No tema usted, señora; estoy acostumbrado. —Sostén la escalera—decía Fanny, cogiéndola al mismo tiempo con sus pequeñas manos. Roque subía sonriendo. Ya se hallaba casi a la mitad de su ascensión, cuando en la puerta del jardín apareció don Alberto, cogido del brazo del doctor. —¡Diantre!—exclamó Solano al verle encaramado en la escalera.—Veo con placer que Roque toma el camino más corto para llegar a casa de Fanny, mi querido coronel. —Está loco con sus flores—respondió con naturalidad don Alberto. —Locura que comienza a transmitir a sus vecinas—repuso el doctor con maliciosa sonrisa, que no comprendió el viejo militar. Don Alberto se sentó, después de saludar a las señoras de la galería, en su canapé y el doctor, encaminándose adonde estaba la escalera, dijo, dirigiendo la palabra a los de arriba: —¿Saben ustedes que la justicia podría intervenir en este escalamiento? —¡Hola! ¿Con que usted, no bastándole ser el amigo más infame e ingrato de cuantos nos honran con ese nombre, se convierte en espía de nuestras acciones?—dijo Fanny, dirigiéndose a Solano.—Pues bien, señor médico, en castigo de su at-

EL CURA DE ALDEA

vimiento, se le impone la pena de subir a visitarnos por esa escalera, ya que es usted tan olvidadizo que hace quince días no ha venido a vernos por la puerta principal. —Temo perder mi gravedad si me encaramo sobre esos barrotes de madera. —Si es que usted desobedece, creeré que tiene en más estima su gravedad, como usted dice, que mi amistad. —¡Prohibo a mi amigo Solano que dé un paso más hasta que yo me halle arribal—exclamó Roque, viendo que el doctor se disponía a subir. —Sepamos la razón de ese egoísmo, señor mió—preguntó Solano. —Podría romperse la escalera, y entonces mis pobres flores quedarían malparadas. —¡Ah! Pues en ese caso, suspendamos la ascensión—exclamó Solano cómicamente; aunque yo creo, amigo mió, que nuestros individuos no quedarían en mejor estado que las macetas. —Una pierna que se fractura puede componerla un médico, pero una flor que se deshoja, perece para siempre. Roque diciendo esto, había llegado al balcón, y aún de pie sobre la escalera, alargó una maceta a Fanny y otra a doña Gertrudis. Luego, cogiéndose con una mano a la barandilla del balcón, saltó con ligereza dentro de la galería.

EL CURA DE ALDEA

426

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO. MADRID 2 (8 mañana).

Homenaje a Bélgica.

A la una y media de la tarde empezaron a congregarse en el Paraninfo de la Universidad Central los directores de distintas asociaciones escolares, organizando una manifestación que, presidida

AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
FARINGITIS LARINGITIS TOS
Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las
PASTILLAS BERTRÁN
VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

PHILIPS SIN RIVAL MEDIO-WATIO
EL ALUMBRADO MAS PERFECTO
A MITAD DE COSTE
QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO:

EL FENIX AGRICOLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por
Real orden de 8 de Julio de 1909.
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-Madrid
Garantías
Capital..... Suscrito..... Pesetas 1.000.000,0
Desembolsado..... 300.000,0
Reservas..... De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 95.153,0
Primas recaudadas en 1913..... 400.494,48
Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.. 1.950.560,82
4.560.449,99
Ramo de vida del ganado.- Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.-JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.
Delegado para Soria, D. Isaias Medina.-GARRAY

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN
KOK
PATHE-CINEMA
El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 2.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO
Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 4.000 vendidos en el mundo.
APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS
Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.
Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.-Madrid.

El Avisador Numantino
Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Arg y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.
De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.
Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria agrícola.-ALMAZAN
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, etc., etc.
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

Librería y Casa editorial de A. RUBINOS
Procedente de Madrid, apartado 8º 477
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS
Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 2.º a 3.º y 4.º de pesetas respectivamente en rústica y encuadernadas.
Obras completas de Antonio de Traba, 11 tomos en 2.º a 5.º y 4.º pesetas.
Ángel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de la cocina» un tomo en 4.º de más de mil páginas. Tripléxica-novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.
El progreso por medio del cristianismo. Conferencia en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducción por D. José María Antequera, 16 tomos.
Una peseta 50 céntimos cada uno

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
Sucursal en Burgo de Osma.
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'93
Capital en imposiciones en id. id... 3.689.590'32
Importe de los préstamos... 2.644.691'25
Libretos de Ahorro en circulación... 2.638
Admite imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.-Teléfono, núm. 71.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
Circunstancia y los pólizas de existencia
SEGUROS sobre la vida.-SEGUROS sobre INCENDIOS
SEGUROS de VALORES.-SEGUROS contra ROBIÑOS.
Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.-Madrid.

Vinos que se vuelven
están, expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.-Madrid, Apartado, núm. 6.

Imprenta y Librería
DE
Las Heras Hermanos
Canalejas, 54 y 56.-SORIA
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

An'sosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.
SOLUCION BENEDICTO
de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.-Frasco.
DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernarde, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.-Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

EL AVISADOR NUMANTINO
Periódico bisemanal independiente
TARIFA DE PUBLICIDAD
ANUNCIOS
En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.
Cada línea que exceda, 0'50.
En 2.ª plana o gasetillas de una a cinco líneas, 1'50.
Cada línea que exceda, 0'40.
En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.
Cada línea que exceda, 0'30.
En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.
Cada línea que exceda, 0'25.
La correspondencia y giros se dirigirán a
FELIPE LAS HERAS
Calle de Canalejas, números 54 y 56.-Soria.
El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

428 EL CURA DE ALDEA
-Mé parece, querido doctor, que no está usted muy conforme con mi teoría de la pierna rota y la flor deshojada-preguntó Roque a Solano, que al pie de la escalera parecía esperar la orden para subir.
-Yo tengo la buena costumbre de respetar las apreciaciones-contestó;-pero no por eso dejo de tener las mías, y creo firmemente que una pierna vale tanto, por lo menos, como todas las flores que vivifica el sol desde el cielo.
Solano subió por el mismo camino que Roque, aunque para saltar del antepecho del balcón necesitó el auxilio de su amigo.
-Dios mío!-exclamó Fanny, juntando las manos con admiración.-¡Que hermosas flores! ¡Qué fragante es el aroma que exhalan! ¡No lo ves, Tula? ¡Una, dos, tres, cuatro, cinco flores en esta maceta! ¡Y esta otra tiene siete! ¡Oh! ¡He aquí una docena de rosas blancas que no tienen iguales en toda Valencia!
Fanny con el aturdimiento encantador propio de su carácter, hacia mil conjeturas con su flexible cuerpo para examinar aquellas delicadas plantas.
-¡Ah! Es usted un jardinero de primer orden, amigo mío-continuó, dirigiéndose a Roque, y le doy a usted las más expresivas gracias por este regalo.
Roque hizo un movimiento de cabeza.
-Efectivamente, estas rosas son lindísimas-dijo doña Gertrudis.

425 EL CURA DE ALDEA
-Es que no veo la manera...
Escalando el balcón; pero siempre con el beneplácito de usted.
En aquel momento la cabeza de doña Gertrudis apareció por detrás de los hombros de Fanny.
-Me alegro de que vengas-le dijo la joven.-¿Sabes lo que me propone nuestro vecino? Nada menos que tomar por asalto esta galería.
-Estoy segura de que usted no hará caso de esta aturrida-dijo doña Gertrudis dirigiendo la palabra a Roque.
-¿Y por qué no, si lo que dice es cierto? Le he ofrecido estas dos macetas de rosas blancas; y además escalar el balcón.
-Y yo admito-repuso Fanny.
-¡Pero niña!-dijo a su vez la tía.
-Nada, lo dicho; las flores son mías.
Entonces Roque fué al otro extremo del jardín, y cogiendo una larga escalera de mano, la apoyó en la balaustrada de la galería, facilitando de este modo la subida.
-¡Pero esto es una traición!-exclamó doña Gertrudis.-Usted va a asaltar nuestra casa, y esto me obligará a poner dobles cerrojos en todas las puertas.
Mientras doña Gertrudis decía las anteriores frases, Roque, con una maceta en cada mano, comenzó a subir los peldaños de la escalera.
-¡Cuidado!-añadió la tía.-Puede usted caerse.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
34 años de existencia
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.519
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, 6

Valo mas evitar que corregir!
El Acido Úrico es el causante de las gotas, reumatismo, etc.
LA PIPERAZINA MIDY
de el más alto rango químico el Acido Úrico por que lo destruye y evita su formación con el tiempo, por que es el más eficaz para evitar su formación y el que gana del tiempo.

Vertical text on the left margin: Es d n q e to la Di lar tir l Es ción ue trif ción bas tria Dat na. de r Y de v empl muel cial i subsi Au ciosa zación pfect